

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PRIMERISIMA S.A. -----**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11H00 del día dos de Mayo del año dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers, piso 10 oficina 1003 , los accionistas de la compañía PRIMERISIMA S.A., a saber: Carolina Guerrero Soriano, propietaria de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo tanto, se encuentra representada el setenta por ciento del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. También se encuentra presente el señor Ronald Tejada Avilés, Gerente General de la compañía y Señora Carolina Guerrero Soriano Presidente de la Compañía.-----

Preside la sesión la señora Carolina Guerrero Soriano; y actúa en la secretaría el señor Ronald Tejada Avilés, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía PRIMERISIMA S.A., respectivamente.-----

La Presidenta solicita a la Secretaría que proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo el día 19 de Abril del 2017, para recordar a los accionistas presentes cuáles eran los puntos del orden del día a tratarse durante el desarrollo de esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. Ante esta solicitud, se procede a dar lectura a la convocatoria que contiene los puntos del orden del día:-----

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PRIMERISIMA S.A. PRIMERSA  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía PRIMERISIMA S.A., y especial e individualmente al Comisario de conformidad con la Ley de Compañías, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 2 de Mayo del 2017, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers, piso 10 oficina 1003, en la ciudad de Guayaquil, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer los informes que, por el ejercicio económico 2016 han presentado el Comisario y el Gerente General de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.
2. Conocer el balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2016 y aprobarlos u ordenar su rectificación.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2016; y,
4. Conocer y resolver acerca de la designación del comisario de la compañía.

Guayaquil, Abril 19 del 2017  
Ronald Tejada Aviles  
Gerente General  
Secretario

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la Sesión.-----

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, a lo que la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes presentados por la Comisaria y por el Gerente General, en su orden, hecho lo cual, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta RESOLVIO POR UNANIMIDAD aprobar los informes presentados por la Comisario y el Gerente General de la compañía y se agrega al expediente del acta de junta. -----

Luego, la Presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día, para lo cual el Gerente General pone en consideración de la Sala el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta RESOLVIO UNÁNIMEMENTE, aprobar las cuentas en mención y se agrega al expediente del acta de junta.-----

Posteriormente, se pasó a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016. El Secretario toma la palabra y expresa que la compañía tiene utilidades que ascienden a US\$ 9.361,67 (Nueve mil trescientos sesenta y uno 67/100 dólares de los Estados Unidos de América) por lo que se realizara la distribución de beneficios sociales.

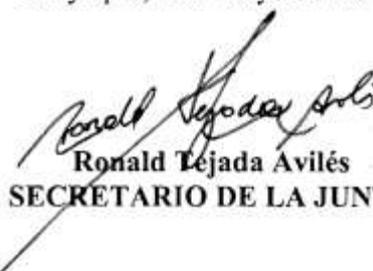
La Junta General, procedió a deliberar y RESOLVIO POR UNANIMIDAD, en vista de lo expuesto por el Secretario, aprobar las cuentas en mención.

Luego la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, designar al Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se RESOLVIO UNÁNIMEMENTE, elegir como Comisario al Ec. Ricardo Mendoza. -  
----

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 12H15.- f) Carolina Guerrero Soriano, Accionista; f) Carolina Guerrero Soriano, Presidenta de la junta; f) Ronald Tejada Avilés, Secretario de la junta. ----

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.**-----

Guayaquil, 2 de Mayo del 2017.

  
Ronald Tejada Avilés  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**